

# DECLARACIÓN DE REUTILIZACIÓN

COMERCIAL DEL ENVASE  
RECICLADO, S.L

Polígono Industrial Sui Caseta Blanca 12194  
Vall d'Alba, Castellón, España

Las familias envases en estudio (tabla 1) han sido analizadas para evaluar su aptitud como envases reutilizables de acuerdo con el capítulo I del Título VII de la Ley 7/2022 mediante la cual se identifica que un envase es reutilizable cuando ha sido concebido, diseñado y comercializado para realizar múltiples circuitos o rotaciones a lo largo de su ciclo de vida, o para ser rellenado o reutilizado con el mismo fin para el que fue diseñado.

Dicho estudio se ha realizado de conformidad con los criterios de la norma **UNE-EN 13429:2005**. Esta norma fue desarrollada a partir de las directrices establecidas por la Directiva 94/62/CE sobre envases y residuos de envases. Los requisitos recogidos por la norma de reutilización de envases son aptitud del diseño del envase para la reutilización, objetivo deliberado y disponibilidad del sistema de reutilización / reacondicionamiento.

Los resultados de este análisis, los cuales se recogen en el informe **"Evaluación de reutilización N° 13429/2025/02"** realizado por ITENE, demuestran que las familias de envase en estudio (tabla 1) pueden realizar múltiples circuitos o rotaciones durante su vida útil sin daños significativos para el envase, la salud humana o para el medio ambiente y, por tanto, **son consideradas aptas para su reutilización o rellenado**.

Tabla 1 Familias de envase analizadas

FAMILIA	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES
<b>Bidones plástico</b>	Bidón de plástico de tapa fija 60, 120, 150, 220L	Altura: 620-990 mm Ø Exterior: 400-590 mm
<b>Bidones ballesta</b>	Bidón de plástico de tapa abierta 60, 120, 150, 220L	Altura: 620-975 mm Ø Exterior: 400-590 mm
<b>Intermediate Bulk Container (IBC)</b>	CONTENEDOR/IBC de 1000L	1000x1200x1170 mm

Este documento tiene una validez de 5 años a partir de la fecha de emisión.

En Paterna, a fecha 07-febrero-2025

Sello ITENE:



Carmen Sánchez, PhD Directora Técnica: